CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código: FO-AF-01/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado:	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO		
PAC Nº: 04/21	ID Nº 394580	Rubro : 242	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 10:00 horas, en Contraloría General de la República, sita en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participando, por la Dirección Operativa de Contrataciones la Arq. Lilian González, Jefa del Departamento de Convocatorias; en carácter de veedores, por Auditoria Institucional, los funcionarios: Lic. Heriberto Mora y Srta. Lorena Ortega. Por la firma EN OBRAS, asiste el Sr. Adrián González, con C.I. N° 3.638.494. Por la firma TES INGENIERÍA asiste EL Sr. Pablo Larrea, con C.I. N° 5.548.981.

Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones por correo electrónico o bien en forma impresa son:
CONTEPAR S.R.L., ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A., CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO, FYA SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L., RODNEY BENJAMIN BAREIRO LEZCANO, C.Q INGENIERIA S.R.L.

Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas: En Obras

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total (Guaraníes IVA Incluido)
CONTEPAR S.R.L.	**L1: 216.890.755.-** **L2: 13.399.800.-**
EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	**L1: 238.744.334.-** **L2: 16.776.540.-**
TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	**L1: 237.491.922.-** **L2: 14.962.728.-**

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 que establece "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas". La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Arq. Lilian González, Jefe
Dpto. de Convocatorias
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Lorena Ortega
Recibi original
A.I

Pablo Larrea B.
TES Ingeniería
Recibi original

ADRIAN GONZALEZ
EN OBRAS
Construcciones - Servicios
Recibi original

As 12/11/21 A la DOC a sus efectos

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

I. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS FISICAS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	CS de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	En caso de representación, CS de la cedula de Identidad y CA del Poder para presentar oferta	SIPE N°	Documento 5 Garantía de Mantenimiento de Oferta
EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	Presenta (O)	Presenta SIPE Activo	Presenta SIPE Activo	1670295	Presenta (O)
TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	Presenta (O)	Presenta SIPE Activo	Presenta SIPE Activo	1670232	Presenta (O)

CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original

Observación: No Aplica

II. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CS de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica	CS de los documentos que acrediten las facultades del firmante, como : Poder o los documentos societarios	Documento 5 (SIPE)
CONTEPAR S.R.L.	Presenta (O)	Presenta (O)	Presenta SIPE Activo	Presenta Documento Societario*	1669381

CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original

Observaciones: * La empresa CONTEPAR S.R.L. presenta Constitución o Estatuto Social en el SIPE. Se considera Documento Societario. No presenta Acta de Asamblea ni Poder del firmante.

Siendo las 11:00 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Observaciones: El representante de la empresa TES Ingeniería deja la siguiente observación*: que la empresa CONTEPAR no presenta la constancia de visita técnica que debía presentar obligatoriamente.*

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección Operativa de Contrataciones, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

ADRIAN GONZALEZ
EN OBRAS
Construcciones - Servicios

Adrián González
Oferente

Pablo Larrea B.
TES Ingeniería

Pablo Larrea
Oferente

Srta. Lorena Ortega
Auditoría

Lic. Heriberto Mora
Auditoría

Arq. Lilian González
Dirección Operativa de Contrataciones/DOC